El plan de los Baños del Carmen se cambiará para incluir propuestas de los privados

FRANCISCO JIMÉNEZ
pjimenez@diariosur.es

El Ayuntamiento y Costas barajan no tocar los eucaliptos ni el pedregal para abaratar la regeneración del espacio, e incluir el 'parking'

MÁLAGA. Lo hizo de una forma cuando menos rocambolesca, pero el Ayuntamiento de Málaga dio ayer un paso que puede ser crucial para despejar el futuro de los Baños del Carmen. Incorporando una enmienda para salvar sólo uno de los cinco puntos de la primera moción que presentaba como independiente el exconcejal socialista Carlos Hernández Pezzi, el equipo de gobierno del PP se instó a sí mismo a acometer «lo antes posible» una modificación del plan especial de los Baños del Carmen aprobado en 2010 para simplificar una actuación que, según lo consensuado entonces por el Consistorio y la Dirección General de Costas, contemplaba, entre otros aspectos, la recuperación del antiguo balneario, la regeneración de la playas y la creación de espigones para su protección.

La cuestión no es baladí, ya que el movimiento anunciada ayer durante la comisión plenaria de Urbanismo supone volver a partir de cero. Modificar el plan obliga a iniciar la tramitación del nuevo planeamiento, que en el mejor de los casos provocará otro parón de un año en la esperada regeneración de uno de los espacios naturales más privilegiados de la capital. Detrás de esta decisión, consensuada previamente con el organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, está la intención de abrir la puerta a que se puedan incorporar al documento algunas de las propuestas presentadas por los concesionarios (Vera y Acha). Eso sí, siempre que con ello se reduzcan los costes para recuperar el espacio, cifrados en 13 millones de euros y que a corto y medio plazo se antojan inabordables para las administraciones públicas. Así, lo que se plantea ahora es promover una actuación menos invasiva en el entorno –y también menos costosa–, una forma de ajustarse a la realidad económica actual que además iría en consonancia con el proyecto de los privados elaborado por el arquitecto Salvador Moreno Peralta, que apuesta por mantener los espacios naturales ya existentes para devolver el enclave a su aspecto original. La actuación de los concesionarios se supedita a la construcción de un 'parking' de 150 plazas, además de un hotel de cuatro estrellas en una parcela cercana.

Entre los cambios recogidos en el planteamiento de la entidad que permitirían abaratar la inversión se contempla preservar el bosquete de eucaliptos en lugar de la sucesión de bancales previstos para salvar el desnivel entre la calle Bolivia y la playa, apostando por ampliar la acera y generar una especie de voladizo bajo el cual iría el aparcamiento. Además, también rebajaría el presupuesto conservar el pedregal donde rompen las olas y que da nombre a la barriada, y dejar como playa únicamente la prevista entre el restaurante y El Morlaco. Paralelamente, la modificación del plan especial también se aprovecharía para dar marcha atrás a la desaparición de los astilleros Nereo (catalogados como Patrimonio Histórico Andaluz), aunque aún no está claro si se retranquearía su ubicación para permitir la prolongación del paseo marítimo.

«Máximo consenso»

«Estamos dispuestos a cambiar el diseño para lograr el máximo consenso entre todas las partes implicadas: Ayuntamiento, Costas, los concesionarios, los grupos políticos y los colectivos ciudadanos, aunque reconociendo que todos tendrán que renunciar a algo para que la nueva propuesta llegue a buen puerto», afirmó el concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, quien calificó de «razonable» la intención de abaratar costes, independientemente de si hay acuerdo con los actuales concesionarios o si finalmente se rescata la concesión (expira en 2018). En cualquier caso, se mostró partidario de un acuerdo entre Costas y los privados porque «sería lo más rápido y efectivo». «Lo que hay que tener claro es que si hay regeneración de los Baños del Carmen tiene que ser mediante la colaboración privada, pero garantizando su uso público». En este sentido, la valoración inicial de Costas es que los privados aporten entre 2 y 2,5 millones a cambio de 30 años de explotación. El resto tendría que venir de las arcas públicas.

La tramitación del nuevo planeamiento conlleva una parálisis de al menos un año

Una vez que los técnicos de la Gerencia de Urbanismo elaboren el nuevo plan especial, el primer paso sería aprobarlo en junta de gobierno local. A partir de ahí, se abriría un periodo de exposición pública para la presentación de alegaciones a la vez que se solicitarían los preceptivos informes a la Junta de Andalucía (no vinculantes) y, sobre todo, el de Costas, que sí que es de obligado cumplimiento ya que los Baños del Carmen están enclavados en zona de dominio público. Una vez resueltos todos estos trámites, el expediente se llevaría al pleno del Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

A juicio del concejal socialista, Sergio Brenes, esta modificación es una «insensatez» por el retraso que conllevará y porque «rompe el consenso ciudadano alcanzado en 2010 tras años de negociaciones y cientos de alegaciones». Por ello, tanto PSOE como IU abogaron por rescatar la concesión. «No se puede negociar con los mismos que durante dos décadas han abandonado este emblemático espacio», recalcó el portavoz de IU, Eduardo Zorrilla.

El proyecto contempla la regeneración de la playa y del antiguo balneario. :: ÑITO SALAS